

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Oficio 540 -PL977-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 20 de diciembre de 2021

Señor JORGE LUIS PRADO PALOMINO Ministro de la Producción Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el <u>Proyecto del Ley 977/2021</u>-CR, propone Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la segunda etapa del "Hipermercado Belén" en el distrito de Belén en Iquitos

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente Comisión De Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas